

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS MUNICIPALES

BUENAS TARDES SIENDO LAS 12 HORAS 45 MINUTOS DEL DÍA **15 DE OCTUBRE DEL 2024**, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 103, 111 FRACCIÓN I Y 113 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, TENGO A BIEN CONVOCARLES A LA **SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS MUNICIPALES**, A LA CUAL DAMOS INICIO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

TERCERO. Instalación de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales, conforme a lo dispuesto por el artículo 103 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

CUARTO. Nombramiento de la persona que habrá de fungir como Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales conforme a lo dispuesto por el artículo 103, 111 fracción IV del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

QUINTO. Asuntos varios.

SEXTO. Clausura.

Iniciamos la sesión.....

CUMPLIENDO CON EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA que es la lista de asistencia y procedo a nombrarla:



Vocales de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales	Presente	Ausente
Regidora María Andrea Medrano Ortega.	✓	
Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra.	✓	
Regidora Teresa Naranjo Arias.	✓	
Regidor José de Jesús Becerra Santiago.	✓	
Regidora Presidenta Karla Andrea Leonardo Torres.	✓	

Regidora María Andrea Medrano Ortega que se integra en unos momentos.

Se da cuenta que existen 04 de 05 regidores que integran dicha comisión

En cuanto a esta comisión se declara el quórum legal de acuerdo con el artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, para desahogar la sesión ordinaria de Instalación de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales y serán válidos los acuerdos en esta sesión.

CUMPLIENDO CON EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA: La lectura y en su caso aprobación del mismo, solicito se dispense nuevamente la lectura del orden y continuemos con la aprobación del mismo, y en votación económica les consulto su aprobación, favor de manifestarlo, a favor, aprobado.

Damos cuenta de la asistencia de la Regidora María Andrea Medrano Ortega.

CUMPLIENDO CON EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA: Instalación de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales.

Siendo las 12 horas con 47 minutos del día 15 de octubre del 2024 en las instalaciones del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo 400, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 103 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, la de la voz en mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales, contando con la presencia de las y los regidores vocales, declaro formalmente instalada la comisión edilicia.

Y antes de pasar al siguiente punto del orden del día, quiero agradecer a la Presidenta Municipal de Guadalajara Verónica Delgadillo, la oportunidad de poder continuar al frente de los trabajos de esta comisión, sé que los retos ahora son distintos, pero que



sepan que brindaremos los mejores servicios y que estos estén a la altura de la ciudad que nos cuida, y que en equipo logremos siempre llegar a los mejores acuerdos en beneficio de las y los tapatíos.

La correcta prestación de los servicios municipales es fundamental para garantizar el bienestar y calidad de vida de los ciudadanos. Solo mediante una gestión responsable y cercana, lograremos mejorar el entorno urbano y la confianza de las y los vecinos.

Sé que seremos una comisión con compromiso y con ganas de trabajar por el bienestar de nuestra ciudad. Juntas y juntos, tenemos la oportunidad de hacer la diferencia real en la vida de nuestras vecinas y vecinos, asegurando que los servicios prestados sean eficientes, de calidad y siempre cercanos a las necesidades de la comunidad. El trabajo en equipo será clave para enfrentar los desafíos que nos presente Guadalajara y que vamos a mejorar continuamente. Estoy convencida de que con esfuerzo y colaboración, haremos lo mejor y seguiremos cuidando de nuestra ciudad.

CUMPLIENDO CON EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA: El Nombramiento de la persona que fungirá como Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales.

María de los Ángeles Camacho Pérez, María de los Ángeles Camacho Pérez es una profesional que ha dedicado su vida al crecimiento y desarrollo en el ámbito educativo como en el servicio público. Académicamente se ha formado como maestra en administración y especialidad en factor humano, así como un diplomado en habilidades directivas, complementando su perfil con una sólida formación en Ingeniería en Sistemas Computacionales. Se desempeña como docente en el Instituto Tecnológico Superior de Jalisco, donde ha sido clave en el diseño y desarrollo de programas, proyectos educativos como finanzas internacionales, marco legal de las organizaciones, el emprendedor y la innovación por mencionar algunos. Cuenta con una experiencia de 21 años en el sector público y privado, de los cuales han sido dedicados al servicio público en la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, destacándose como Coordinadora de la Dirección de Enlace Administrativo, optimizando procesos mediante el uso de las tecnologías de la información en las diferentes áreas que componen esta organización. Bienvenida Angie a esta comisión y sé que haremos un excelente trabajo por Guadalajara, bienvenida.

CUMPLIENDO CON EL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Varios, les consulto si alguien desea hacer el uso de la voz en este punto, no existiendo quien, pasamos al siguiente punto.

CUMPLIENDO CON EL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA: La Clausura de la Sesión.

NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN SIENDO LAS 12 HORAS CON 51 MINUTOS DEL DÍA **15 DE OCTUBRE DEL 2024**, DANDO POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS MUNICIPALES, NO SIN ANTES AGRADECER LA ASISTENCIA DE TODAS Y TODOS LOS PRESENTES.

A T E N T A M E N T E
Guadalajara, Jalisco, 15 de octubre de 2024.

MTRA. KARLA ANDREA LEONARDO TORRES.
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de
Servicios Municipales.

**Regidora María Andrea Medrano
Ortega.**
Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Municipales.

**Regidor Mario Hugo Castellanos
Ibarra.**
Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Municipales.



Regidora Teresa Naranjo Arias.
Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Municipales.

**Regidor José de Jesús Becerra
Santiago.**
Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Municipales.

La presente hoja de firmas pertenece al Acta No. 01 de la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales, de fecha 15 de Octubre de 2024, compuesta por 05 hojas útiles por una sola de sus caras, incluida la presente.